



INFORME JURÍDICO PARA EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TÉCNICO

**JULIO
2023**

PUBLICACIONES DE INTERÉS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

- LEYES

LEY N°10.364. Adición de un Inciso f) al Artículo 72 de la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI (Banco Hipotecario de la Vivienda), de 13 de Noviembre de 1986. Ley para Adicionar a la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores (Caja de Ande) como Entidad Autorizada del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. Se incorpora a Caja Ande como parte del listado de entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. L.G. N°127 del 13-07-2023.

- PROYECTOS DE LEY

EXPEDIENTE N°23.794. Ley para Promover el Principio de Neutralidad Competitiva en las Compras Públicas. Se adiciona el principio de neutralidad competitiva en la Ley General de Contratación Pública, que consiste en que en todo procedimiento de contratación se deben promover procesos no discriminatorios que otorguen el mismo tratamiento tanto a entes públicos como privados. Además, se agregan nuevos requisitos para los procedimientos excepcionales de contratación entre entes de derecho público y en caso de proveedor único. Alcance N°129 del 06-07-2023.

EXPEDIENTE N°23.581. Modificación de la Ley N°7092, del 21 de abril de 1998 y sus Reformas, Ley de Impuesto sobre la Renta, para Lograr la Exclusión de Costa Rica de la Lista de Países no Cooperantes en Materia Fiscal de la Unión Europea. Se presenta un texto sustitutivo de la ley que pretende realizar ajustes en el impuesto sobre la renta para eliminar la posibilidad de que haya sujetos que no cumplan obligaciones tributarias en ningún país. L.G. N°123 del 07-07-2023.

EXPEDIENTE N°23.795. Reforma al Artículo 4, Inciso b), de la Ley de Autorización y Condonación para la Formalización y Recaudación de las Cargas Sociales, Ley N°10323 de 29 de Abril de 2022. Se amplía de doce a treinta meses el plazo para acogerse a la condonación establecida en la ley. L.G. N°123 del 07-07-2023.

EXPEDIENTE N°23.807. Autorización del Uso del Monto de la Recaudación Diaria del Cobro por Participación en el Mercado Cambiario Costarricense. Se autoriza al Banco Central de Costa Rica a trasladar, por un periodo de 5 años los recursos recaudados por concepto de cobro a los entes autorizados por participar en el mercado cambiario, con el fin del pago de intereses de la deuda interna. Alcance N°128 del 14-07-2023.

EXPEDIENTE N°23.833. Ley de Mejoramiento de la Red Vial Nacional a Través de los Gobiernos Locales. Se propone autorizar a las Municipalidades para que empleen los recursos que les corresponden por la Ley N°9329, Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal y sus Reformas,

en atender la red vial nacional, siguiendo las disposiciones reglamentarias del MOPT y previo convenio con la institución competente sobre la vía. Alcance N°137 del 28-07-2023.

- **REGLAMENTOS, DECRETOS, CIRCULARES Y OTROS**

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR. Decreto N°44016-COMEX-MEIC-MINAE. **Publicación de la Resolución N°468-2022 (COMIECO-CII) de fecha 2 de diciembre de 2022 y su Anexo “Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 23.01.80:21 Productos Eléctricos. Acondicionadores de Aire Tipo Dividido de Velocidad Fija, Descarga Libre y sin Duetos de Aire. Especificaciones de Eficiencia Energética”.** Se publica el Reglamento en cuestión cuyo objeto es establecer la relación de eficiencia energética estacional mínima, el método de ensayo, el procedimiento de evaluación de la conformidad y el etiquetado, que deben cumplir los acondicionadores de aire tipo dividido de velocidad fija, descarga libre y sin duetos de aire (conocidos como minisplit y multisplit), de ciclo simple (solo frío) o con ciclo reversible (bomba de calor), que se fabriquen, importen o comercialicen en los Estados Parte. Alcance N°126 del 3-07-2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN. Resolución MH-DGT-RES-0010-2023. **Condiciones de Uso para la Plataforma de Trámites Virtuales TRAVI.** Establecer las condiciones generales que regulan el uso de la plataforma denominada Plataforma de Trámite Virtual (TRAVI), disponible en la página web del Ministerio de Hacienda, www.hacienda.go.cr, en el siguiente enlace: <https://tramitevirtual.hacienda.go.cr/>, así como su utilización para la presentación de las diferentes gestiones que los usuarios realizan ante la Administración Tributaria. Alcance N°127 del 04-07-2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA. Resolución MH-DGH-RES-0020-2023. **Requisitos para el Trámite de las Solicitudes de Prescripción ante el Departamento de Cobro Judicial.** La resolución tiene por objeto Establecer de forma clara y precisa los requisitos que deben cumplir los deudores para el trámite de las solicitudes de prescripción que se presenten ante el Departamento de Cobro Judicial de la Dirección General de Hacienda. L.G. N°121 del 05-07-2023.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Resolución R-DC-00056-2023. **Reforma al Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública.** Se actualiza la normativa de refrendos para hacerla compatible con la Ley General de Contratación Pública y migrar de manera definitiva al refrendo electrónico. Alcance N°125 del 11-07-2023.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA. Decreto N°44037-MINAE. **Reglamento Complementario para la Aplicación del RTCA 23.01.78:20 Productos Eléctricos. Acondicionadores de Aire tipo dividido inverter, con flujo de refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire. Especificaciones de Eficiencia Energética.** Se establecen los procedimientos complementarios para la aplicación del Reglamento Productos eléctricos. Acondicionadores de aire tipo dividido inverter, con flujo de

refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire. Especificaciones de eficiencia energética, para efectos arancelarios y de importación. L.G. N°129 del 17-07-2023.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO. Directriz N°021-MEIC. **Directriz Dirigida a los Ministros de Gobierno y Oficiales de Trámites de los Ministerios que Conforman la Administración Central.** Se instruye a las instituciones para que a más tardar al 14 de setiembre hagan un levantamiento, revisión y actualización de sus trámites, lo cual se deberá informar al MEIC. Para el 15 de noviembre deberán actualizar el Catálogo Nacional de Trámites con todos los trámites de la institución. Para el 29 de febrero del 2024 debería reformar las normas que no cumplan los requisitos para ser publicados en el Catálogo. Alcance N°133 del 21-07-2023.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto N°44102-MEIC. **RTCR 507:2022. Materiales en General. Láminas de Acero al Carbono o Aleado, Galvanizadas o con Recubrimiento de Aleación 55% Aluminio con Zinc, para Cubiertas. Etiquetado.** Establecer las especificaciones técnicas de etiquetado o marcado que deben cumplir las láminas de acero al carbono o aleado, galvanizadas o con recubrimiento de aleación 55% aluminio con zinc, por el proceso de inmersión en caliente en líneas continuas y discontinuas, con diferentes formas, lisas y corrugadas, para cubiertas que serán utilizadas en el país. Alcance N°133 del 21-07-2023.

- **MUNICIPALIDADES**

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES. Reglamento para el control de construcciones e imposición de sanciones del cantón de Buenos Aires. L.G. N°119 del 03-07-2023.

MUNICIPALIDAD DE DOTA. Reglamento municipal para el cobro de tarifas por servicios brindados u obras ejecutadas por la omisión de propietarios de bienes inmuebles en sus terrenos o en las vías públicas de la Municipalidad de Dota. L.G N°132 del 20-07-2023.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA. Reglamento de movilidad peatonal cantón de San Rafael de Heredia. L.G. N°138 del 31-07-2023.